

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DICONCIV S.A."
CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil a los 3 días del mes de Junio del año 2020 a las 18H00, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la Compañía DICONCIV S.A., en su oficina ubicada en el km 1.8 , Av Carlos Julio Arosemena # 3314 y Av. Las monjas, se reúnen los señores Accionistas: **SALCEDO HABOUD MARIO ALBERTO**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, y el Señor **SALCEDO HURTADO MARIO ANDRES**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, lo cual constituye un 100% del Capital suscrito.

Preside la sesión el Sr. **Mario Salcedo Haboud** , y actúa como secretario Ad- Hoc de la junta el Sr. **Mario Salcedo Hurtado**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Orden del día:

1. Conocer los Estados Financieros de la Compañía con fecha de corte al 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer el Informe anual del Gerente, correspondiente al ejercicio Económico 2019.
3. Conocer el Informe de comisario, correspondiente al ejercicio Económico 2019.

Una vez leídos los puntos a tratarse, son aceptados por la unanimidad por los socios concurrente, Resuelven:

RESOLUCION:

1. Se aprueban los Estados Financieros con fecha al 31 de Diciembre del 2019.
2. Se aprueba el Informe anual del Gerente acerca del ejercicio Económico del año 2019.
3. Se aprueba el Informe del Comisario presentado acerca del Ejercicio Económico del año 2019.

Ante lo expuesto y no habiendo otro asunto que tratar, se procede a redactar esta acta y de la misma manera se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada con lo que se declara concluida la sesión. Para constancia firma el Presidente Ad- Hoc de la junta y el secretario quien certifica.


MARIO SALCEDO HABOUD
Presidente AD- Hoc de la junta


MARIO SALCEDO HURTADO
Secretario Ad-Hoc de la junta